

Senado **ratifica a los cinco consejeros** del Fondo Autónomo de Protección Previsional



los consejeros recibieron al menos 21 respaldos.

Puesta en marcha

Tras la votación, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, aseguró que "con la votación de hoy estamos adelantando casi en un mes el plazo para la nominación de este consejo y eso nos va a permitir adelantar algún trabajo posterior que es imprescindible para que funcione bien este pilar de Seguro Social", planteó.

La autoridad aseguró que la primera tarea del Consejo es organizar el administrador del fondo, que requiere un equipo de ejecutivos que se hagan cargo de las responsabilidades asignadas por ley.

"Con esto mostramos que la prioridad que se le dio en su momento a la reforma previsional sigue reflejándose en los pasos que vamos dando", dijo Marcel.

Lo que resta por definirse es a quién designará el Gobierno como presidente del FAPP, rol que según ha trascendido, recaería en Marshall.

POR MARÍA PAZ INFANTE

■ **Soledad Hormazábal, Enrique Marshall, Ricardo Matte, Rodrigo Caputo y Soledad Huerta conformarán el Consejo.**

El Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP) que se creó con la reforma de pensiones y que será el administrador central de los recursos del Seguro Social ya tiene definido a su primer consejo directivo.

Los cinco candidatos propuestos por el Gobierno como consejeros fueron ratificados este martes por la Sala del Senado. Así, por seis años, fue aprobada la nominación del economista y exvicepresidente del Banco Central, Enrique Marshall.

También, por el mismo

período fue ratificada la economista y exintegrante de la mesa técnica de pensiones, Soledad Hormazábal.

Por un lapso de cinco años, fue designado el economista experto en macroeconomía Rodrigo Caputo; por cuatro años fue aprobada la candidatura del exgerente general de la Abif, Ricardo Matte; y

por un periodo de tres años, el Senado dio luz verde a la exabogada jefe de la unidad de Bancos de la extinta Superintendencia de Bancos, Soledad Huerta.

Hormazábal y Caputo fueron los nombres propuestos con los mayores respaldos por parte de los senadores, con 24 votos a favor, aunque todos